



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES:

El C. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la Universidad Autónoma de Sinaloa, CERTIFICA: -----

--- Que en el Libro No. IX-B de Actas de Exámenes de Posgrado de Maestrías (M-L) de la Universidad Autónoma de Sinaloa, a foja No. 074 se encuentra el ACTA DE EXAMEN sustentado por el C. ANGEL DE JESÚS VELASCO GÓMEZ, para obtener el grado de MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL que a la letra dice:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
Culiacán, Rosales Sinaloa, Méx

--- *ACTA DE EXAMEN - En cumplimiento a los Artículos 71 Fracciones I, II, y III; 74 y 75 del Reglamento de Posgrado de la Universidad Autónoma de Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día siete del mes de julio del año 2015, se reunieron en las Instalaciones de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, el ciudadano Lic. María Isabel Navarro Vega en representación del Secretario General de la Institución así como miembros del Jurado: Presidente: MC Eleazar González Alvarez, Secretario: MC Sergio Enrique Beltrán Noriega, Vocales: Dr. Rubén Antonio González Franco nombrados para integrar el Jurado Calificador del Examen de Grado de: MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN EMPRESARIAL al(la) sustentante: ANGEL DE JESÚS VELASCO GÓMEZ quien presentó en defensa un trabajo escrito titulado "GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO COMO ESTRATEGIA PARA ELEVAR LOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD EN LA EMPRESA, CASO TRANSFORMADORES DE CULIACÁN, 2013 - 2015" Siendo Director(es) de Tesis Dr. Rubén Antonio González Franco. Declarado legalmente constituido el Jurado, se procedió a la presentación, interrogación y réplica del sustentante y al término de ello, el Jurado emite el resultado de: APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA.- Levantándose para constancia la presente acta que firma el Jurado, el Sustentante y el Secretario General que DA FE.- El Secretario General.- MC Jesús Madueña Molina.- El Jurado.- Presidente.- MC Eleazar González Alvarez.- Secretario.- MC Sergio Enrique Beltrán Noriega.- Vocal.- Dr. Rubén Antonio González Franco.- Sustentante.- Angel de Jesús Velasco Gómez.- Firmados.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Ilegible.- Rúbricas".

---Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines legales que procedan, en la ciudad de Culiacán, Estado de Sinaloa, República Mexicana, siendo el día veintiuno del mes de septiembre del año dos mil quince.-

REVISÓ:

DR. JOSÉ ENRIQUE MADUEÑA MOLINA